

1ª Edición – 2019 Concurso de fotografía denuncia “MEJORABLE”



La asociación vecinal Favara convoca la primera edición del Concurso Fotográfico de Denuncia «MEJORABLE». Esta iniciativa surge para fomentar entre la ciudadanía una visión crítica de la realidad urbana del Barrio de Favara, a no permanecer impasibles ante la constante degradación de nuestro entorno, y para que estas denuncias (que se plasmarán en imágenes) originen objetivos reales y acciones directas para mejorar FAVARA y evitar nuevos deterioros.

BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA

1. Participantes.

Podrán concurrir a este concurso fotográfico todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionados, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

2. Temática y lema. “MEJORABLE”

Fotografías del barrio de Favara, donde se pueda apreciar claramente que se trata de espacios, lugares y paisajes del barrio denunciables y susceptibles de mejora.

3. Características de las fotografías.

1. El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.
2. Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas.
3. Las fotografías no podrán haber sido premiadas en ningún otro concurso.
4. Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen y libres de derechos a terceros.
5. Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro, se permite realizar retoques fotográficos para mejorar la fotografía, pero no la composición de imágenes que produzcan una situación no existente.
6. El tamaño mínimo de las fotografías originales será de **30x40 cm** y el máximo de **40 x 50 cm, correspondiendo este tamaño a la imagen fotográfica.**
7. Se presentarán con un soporte rígido a criterio del participante.
8. Cada participante podrá presentar hasta un máximo de **tres fotografías.**
9. En el caso de fotografías premiadas, la organización podrá pedir el archivo.

INSCRIPCIÓN

El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de estas bases y la autorización para exponer las obras.

4.- Forma de presentación y envío.

Al dorso de cada fotografía se hará constar el nombre del participante, el título de la obra y el nº de fotografía (en caso de presentar más de una).

En hoja aparte, en sobre cerrado **identificado el título de la obra**, se remitirán los siguientes datos.

- **Título de la obra, indicando el lugar donde ha sido tomada.**
- **Número de la fotografía**
- **Nombre y apellidos del autor**
- **D.N.I. del participante**
- **Domicilio y teléfono de contacto**
- **Correo electrónico de los participantes (e-mail).**
- **Aceptación de bases.**

5.- Lugar de entrega y fecha de presentación.

Las fotografías podrán ser presentadas presencialmente en local de la asociación
O ser enviadas por correo.

Asociación vecinal Favara

"1º concurso de Fotografía denuncia MEJORABLE.

C/ Montesa ,40 46017- Valencia

La fecha límite de presentación será el día 5 de febrero del 2020.

Para aquellas fotografías que se envíen por correo, se considerará como fecha de presentación la mostrada en el matasellos.

Para la devolución de las obras recibidas por correo, será preciso adjuntar un sobre o embalaje franqueado con fecha abierta.

6. Exposición.

Las obras presentadas a concurso, **serán expuestas en la sala de la Biblioteca AZORIN**, C/ de l'Assagador de les Monges, s/n, 46018 València, (en el polideportivo de Patraix)

Del 14 al 28 de Febrero del 2020

7.- Jurado.

Estará formado, al menos, por un periodista, un artista gráfico, y dos miembros AVV FAVARA.

El fallo del jurado será hecho público el día 28 de febrero de 2020 al cierre de la exposición y será inapelable.

Se dará publicidad del fallo mediante comunicación escrita o telefónica a los participantes premiados.

8.- Premios.

Se establecen los siguientes premios Para las mejores fotografías:

1º Premio JURADO: 150 euros y placa + Pack THE WESTIN*

2º Premio JURADO: 120 euros y placa.

Premio POPULAR: 100 euros y placa.

Los visitantes podrán votar los días 26-27-28 de febrero hasta las 18.00h
En una urna dispuesta para la ocasión.

*El pack THE WESTIN, incluye una noche de alojamiento con desayuno y spa

Ningún concursante podrá acceder a más de un premio. En caso de que una misma persona obtuviera varios, se respetará el premio mayor.

9.- Observaciones.

AVV FAVARA se quedará con las fotografías en depósito para futuras exposiciones en VALENCIA, a lo largo del 2020.

Valencia a 18/11/2019

